

GUÍA DOCENTE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE DISEÑO			ASIGNATURA		
			Técnicas de expresión en diseño		
CURSO			Primero Diseño Gráfico		
DPTO.	Dibujo				
TIPO	Teórico-práctica		CARÁCTER	Básica	
DURACIÓN	Semestral	HORAS SEMANALES	4	CRÉDITOS ECTS	5
HORAS TOTALES	125	HORAS PRESENCIALES	72	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	53/3 semanales

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN EN EL MARCO DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Técnicas de Expresión en Diseño, persigue conocer los recursos gráficos disponibles para la expresión de las ideas y proyectos sobre un soporte. El conocimiento y la práctica de las técnicas permitirá ampliar el campo de las posibilidades expresivas del alumno. Se exploran además diversos criterios expresivos y de estilo y con un propósito de desarrollar las destrezas y habilidades.

Los conocimientos y habilidades adquiridos permitirán al alumno desarrollar la creatividad y la capacidad para transmitir ideas y deshacerse de ellos con soltura en la investigación de formas dentro de la actividad proyectual

El Decreto 111/2014, de 8 de julio, establece las enseñanzas artísticas superiores de diseño en Andalucía, tiene por objeto establecer las enseñanzas artísticas superiores de Diseño en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de acuerdo con los principios generales que rigen el Espacio Europeo de Educación Superior, de conformidad con lo regulado en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores, y en el Real Decreto 633/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Diseño establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.

OBJETIVOS

- Las enseñanzas artísticas superiores de Diseño tienen como objetivo general la formación cualificada de profesionales que posean una completa formación práctica, teórica y metodológica, que les capacite para integrarse en los distintos ámbitos profesionales de esta disciplina.
- Toma de apuntes rápidos del natural con varias técnicas.
- Técnicas manuales de expresión gráfico-plásticas monocromas y a color, secas y húmedas. Técnicas aditivas y experimentales.
- Análisis de las formas, del espacio, de la luz y del color a través de las técnicas de expresión.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El perfil del titulado/a superior en Diseño corresponde al de un profesional cualificado capaz de concebir, fundamentar y documentar un proceso creativo a través del dominio de los principios teóricos y prácticos del diseño y de la metodología proyectual, capaz de integrar los diversos lenguajes, las técnicas y las técnicas en la correcta materialización de mensajes, ambientes y productos significativos.

Como resultado final del aprendizaje se pretende que el alumnado sea capaz de:

- Trazar de manera efectiva formas complejas (objetos) por medio de líneas donde se discrimine las líneas auxiliares de las descriptivas de la forma.
- Representar ideas y conceptos describiendo luces y sombras para manifestar el volumen y estructura.
- Experimentar con texturas visuales y comprobar las posibilidades expresivas de las distintas técnicas.
- Dominar el uso de las técnicas gráficas utilizadas para su adecuación a los objetivos planteados en el proceso.
- Discriminar y crear los diferentes niveles de expresión frente a un mismo modelo.

COMPETENCIAS

Competencias transversales

- CT1.- Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- CT2.- Recoger información significativa, analizarla, sintetizar y gestionarla adecuadamente.
- CT3.- Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- CT6.- Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada
- CT7.- Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
- CT8.- Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
- CT9.- Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
- CT11 Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
- CT12 Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada
- CT13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- CT14 Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
- CT15 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
- CT16 Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
- CT17.- Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos

Competencias generales

- CG1.- Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.
- CG2.- Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.
- CG3.- Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.
- CG4.- Plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales.
- CG5.- Actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio.
- CG6.- Promover el conocimiento de los aspectos históricos, éticos, sociales y culturales del diseño.
- CG11 Comunicar ideas y proyectos a los clientes, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el diálogo.
- CG17.- Plantear, evaluar y desarrollar estrategias de aprendizaje adecuadas al logro objetivos personales y profesionales.

- CG18.- Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.

Competencias específicas

- CE 2- Dominar los recursos formales de la expresión y la Comunicación visual.
- CE 6.- Fundamentar el proceso creativo en estrategias de investigación, metodológicas y estéticas.
- CE 7.- Interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica
- CE 8.- Resolver los problemas estéticos, funcionales, técnicos y de realización que se planteen durante el desarrollo y ejecución del proyecto.
- CE 15.- Reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción.

CONTENIDOS Y CRONOGRAMA DE LA ASIGNATURA

CONTENIDOS

- Toma de apuntes rápidos del natural con varias técnicas.
- Técnicas manuales de expresión gráfico-plásticas monocromas.
- Técnicas manuales de expresión gráfico-plástica a color, secas y húmedas.
- Técnicas aditivas y experimentales.
- Análisis de las formas, del espacio, de la luz y del color a través de las técnicas de expresión.

Periodo: Semestral inicio 31/01/2021

UNIDADES DIDÁCTICAS

UD1 Generación de la forma (análisis, síntesis y transformación).

Febrero/Marzo

Contenidos y ejercicios:

- Toma de apuntes del natural.
- Síntesis de la forma a partir de formas naturales.

Objetivos:

- Desarrollar las capacidades de análisis y síntesis a fin de planificar y relacionar los valores gráficos de la imagen con las técnicas adecuadas para su representación.
- Aprender y disfrutar de la expresión bidimensional por sus valores gráficos, por su utilidad como factor de concreción visual en la definición de la estructura y funcionalidad de la forma y como elemento de gestión artístico-creativa de ideas estético-plásticas.
- Proyecto de diseño: Patrones/rapport/motivos de repetición.

UD2 Color.

Abril-Mayo

Teoría del color.

Objetivos:

Conocer y poner en práctica la teoría del color.

Ejercicios:

- Escalas cromáticas. Escalas acromáticas.

- Paletas de color. Triadas. Tétradas.
- Armonías y contrastes.
- Escala de valor sin pérdida de saturación.
- Proyecto personal.

UD3 Nuevos lenguajes gráficos y pictóricos.

Junio

- Técnicas experimentales, de lo analógico a lo digital.
- Proyecto final de curso.

Objetivos:

- Valorar el beneficio estético y técnico que las nuevas tecnologías pueden aportar al dibujo.
- Desarrollar la sensibilidad artística, así como la creatividad y expresividad personales.

METODOLOGÍA

Técnicas y estrategias, agrupamientos o tipos de actividades.

Las unidades didácticas, contendrán una parte teórica seguida de actividades prácticas y en el planteamiento de las mismas se favorecerá la creatividad e investigación.

Cada unidad estará compuesta de una serie de ejercicios que aborden los contenidos de la misma así como los objetivos planteados y requerirá un apartado de búsqueda de documentación e investigación, un proceso de bocetaje que incluye desde las primeras ideas y bocetos de composición a pruebas técnicas y de color y la realización de los originales. Esto supone la realización de una memoria descriptiva y la maquetación y presentación de la misma.

Por norma general, se llevará a cabo la siguiente distribución del tiempo de clase:

La primera media hora, explicación de conceptos, visionado y comentario de imágenes proyectadas y planteamiento del trabajo, si fuera necesario, y el resto en ambiente de taller (cada alumno-alumna trabaja individualmente y recibe atención personalizada. La duración de cada ejercicio será prefijada, aproximadamente 2-4 semanas por unidad.

La duración de un ejercicio podrá flexibilizarse cuando se perciba de parte de una generalidad de alumnos ciertas dificultades.

El desarrollo de la clase se complementará con contenidos tales como videos, enlaces , etc que se subirán al classroom.

EVALUACIÓN

CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA EVALUACIÓN

Tal y como expresa el Decreto 111/2014, de 8 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de diseño en Andalucía:

Criterios de evaluación

La evaluación del alumno se realizará de forma continua, teniendo en cuenta su evolución y comprensión de los contenidos, la calidad técnica y formal en la ejecución de los trabajos, la creatividad, la capacidad de análisis, y actitud.

- E1. Demostrar capacidad para generar, desarrollar y materializar ideas, conceptos e

imágenes para programas comunicativos complejos.

- E2. Demostrar el dominio de los recursos formales de la expresión y la comunicación visual. E3. Demostrar capacidad para comprender y utilizar la capacidad de significación del lenguaje gráfico.
- E4. Demostrar el dominio de los procedimientos de creación de códigos comunicativos. E5. Demostrar capacidad para establecer estructuras organizativas de la información. E6. Demostrar el conocimiento necesario para interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica.
- E7. Demostrar capacidad para determinar y, en su caso, crear soluciones tipográficas adecuadas a los objetivos del proyecto.
- E8. Demostrar conocimiento de los canales que sirven de soporte a la comunicación visual y utilizarlos conforme a los objetivos comunicacionales del proyecto.
- E9. Demostrar capacidad para analizar el comportamiento de los receptores del proceso comunicacional en función de los objetivos del proyecto.
- E10. Demostrar capacidad para aplicar métodos de verificación de la eficacia comunicativa.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Las administraciones educativas podrán establecer una convocatoria extraordinaria por motivos de enfermedad, discapacidad u otros que impidan el normal desarrollo de los estudios.

Instrumentos de evaluación:

Observación directa.

Exposición de trabajos.

Trabajo colaborativo,

Cuaderno del profesor.

Todo el proceso de evaluación quedará recogido en la plataforma **classroom**. Donde se emplearán formularios, rúbricas detallando los criterios para cada unidad y trabajo, y también se comunicará al alumnado cualquier incidencia durante el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la misma.

PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTÍNUA:

Se apercibe al alumnado que lleve un 15% de ausencias , y una segunda vez cuando lleve el 20%. Si continúa faltando después de los apercibimientos quedará interrumpida la evaluación continua del alumno debiendo presentar todos los trabajos y realizar una prueba teórico-práctica en la convocatoria de junio. para la cual será debidamente informado mediante un plan personalizado.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se requiere la asistencia regular del alumno a clase.

Se requiere la participación del alumnado en las actividades programadas.

CALIFICACIÓN:

Los resultados de la evaluación final del módulo se expresarán en términos de calificaciones de acuerdo con una escala numérica de cero a diez.

Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las restantes.

La calificación se obtendrá mediante una media ponderada de las calificaciones de las actividades.

Se proporcionará al alumno una rúbrica de calificación de todos los aspectos evaluables del proceso de aprendizaje para cada actividad.

Trabajo en el aula:40%.

Carpeta de trabajos 30%

Memoria 20%

Se requiere realizar todas las actividades y entregar todas las memorias para poder ser evaluado.

CONVOCATORIAS

El número máximo de convocatorias para la superación de cada módulo será de cuatro.

Con carácter excepcional, las administraciones educativas podrán establecer una convocatoria extraordinaria por motivos de enfermedad, discapacidad u otros que impidan el normal desarrollo de los estudios.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Durante el curso:

La recuperación de los objetivos no alcanzados de cada unidad se llevará a cabo mediante la repetición de las fases de desarrollo del proyecto que precisen mayor consolidación.

En cada evaluación, antes de la finalización de la misma, se abrirá un plazo para la recuperación de trabajos no aprobados o no entregados en plazo que coincidirá con la última semana de la misma.

Convocatoria extraordinaria de Septiembre:

Los alumnos presentarán en septiembre todos los trabajos del curso en una memoria única. Además realizarán una actividad (examen práctico) similar a las realizadas durante el curso. Recibirán un plan personalizado de recuperación.

Alumnos de segundo curso con el módulo pendiente de primero

Los alumnos que se encuentren en esta situación deberán asistir a las clases con normalidad y ser evaluados antes del final del mes de marzo.

En especiales circunstancias, y como medida especial de atención a la diversidad cuando se solapen las clases con las de otros módulos de segundo curso, se establecerán un plan de recuperación y se establecerá un calendario personalizado de entrega de trabajos.

ORGANIZACIÓN DEL AULA, RECURSOS Y MATERIALES

El alumnado dispone de un armario común donde poder guardar materiales.

ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS

No se presenta alumnado NEAE.
Las medidas COVID pueden considerarse como NEAE. Las encontrarás al final de la programación.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

BIBLIOGRAFÍA

Materiales y procedimientos

Doerner, Max: Los materiales de pintura y su empleo en el arte, Ed. Reverté

Mayer, Ralph: Materiales y técnicas de arte, Ed. Blume

Gair, Angela: Manual completo del artista, Ed. Blume

Hayes, Colin: Guía completa de pintura y dibujo, Técnicas y materiales

Composición

Dondis, D.A.: La sintaxis de la imagen, Ed. Gustavo Gili

Wong, Wuicius: Fundamentos del diseño bi y tridimensional, Ed Gustavo Gili

Arnheim, Rudolph: Arte y percepción visual, Ed. Alianza Forma

Vigné, Jordi: El gran libro de la composición, Parramón Ed.

Gombrich, Ernst H.: La imagen y el ojo, Ed. Alianza Formación

Color

Germani- Fabris: Color, proyecto y estética en las artes gráficas, Ed. Edebé

Albers, Josef: La interacción del color, Ed. Alianza Formal

MEDIDAS COVID

Medidas extraordinarias por motivos del COvid-19.

DESARROLLO EN PARALELO ONLINE/PRESENCIAL DEL MÓDULO

METODOLOGÍA.

Desde el inicio del curso la docencia será presencial y obligatoria pero también todas las actividades, contenidos teóricos y materiales estarán disponibles de forma telemática.

Esto implica que las unidades didácticas, propuestas de actividades, videos, presentaciones etc que se desarrollen en el aula, irán siendo subidas simultáneamente a la plataforma educativa Classroom. De esta forma los contenidos, materiales, planteamiento y desarrollo de las tareas se compartirán con el alumnado en la plataforma. En caso de que surja la necesidad, por parte de un alumno o alumna, o del grupo completo, de seguir el curso desde casa, no supondrá una dificultad añadida ya que se propone este método desde el inicio del curso.

ACTIVIDADES CON ALUMNADO ONLINE (de ser necesarias)

- Clases teóricas.
- Tutorías individuales y grupales. Revisión de trabajos.
- Debates abiertos y discusión sobre las dificultades encontradas para la realización de los siguientes proyectos.
- Exposición oral de los trabajos realizados por el alumnado.

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

- Memoria de cada uno de los trabajos.
- Participación activa en las actividades telemáticas. Cuaderno del profesor.
- Tutorización online y observación directa de la progresión de los trabajos.
- Presentación oral de los trabajos realizados.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Los criterios de evaluación del módulo compartidos en Classroom desde el inicio del curso son los expuestos de forma general en la programación didáctica.

Modificación de la rúbrica de evaluación. En cuanto a la calificación y evaluación del trabajo en el aula, debido a las dificultades de la comunicación online y el acceso a las tecnologías de la comunicación, este apartado podría no ser evaluable. Por tanto los puntos de calificación de este apartado se pasarían al apartado del arte final que tendría por tanto más peso en la calificación global.